	DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2016 Número de Observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 03 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%
	Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento	Página 1 de 9


Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
---	--------------------	------------

Unidad Auditada: Dirección General y Secretaría General.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Proyectos de Vinculación
--	--

Observación	Situación Actual
-------------	------------------

<p>CONVENIOS DE VINCULACIÓN EN DESAPEGO A LOS LINEAMIENTOS DE VINCULACIÓN DEL CENTRO PÚBLICO.</p> <p>De la revisión al cumplimiento del marco normativo vigente en 2015 para la participación del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CentroGeo), en convenios, contratos o figuras de colaboración con los sectores público y privado, se determinó lo siguiente:</p> <p>a) Se cuenta con los "Lineamientos de Vinculación del Centro Público" aprobados por el Consejo Directivo de la Entidad de fecha 29 de abril de 2010, en los cuales se establecen las figuras jurídicas de vinculación siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Asociaciones estratégicas; Alianzas Tecnológicas; Consortios; Unidades de Vinculación y Transferencia de Conocimiento (UVTC); Empresas Privadas de Base Tecnológica; Redes de Innovación. <p>b) El CentroGeo celebró y reportó a su Consejo Directivo, 39 proyectos de vinculación en el ejercicio 2015, de ellos ninguno se alineo a las</p>	<p>Fecha de compromiso: 23 de noviembre de 2016.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>Con oficio CGEO/SG/243/2017 del día 16 de junio del 2017, la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Secretaria General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"En seguimiento a su oficio número CIGGET/OC/194/2017 recibido el 8 de junio del año en curso, a través del cual solicita información y documentación complementaria que acredite la debida y total atención a las recomendaciones de las observaciones 1 y 2 de la Auditoría A03/800/OIC/2016. Al respecto, hago de su conocimiento que se está integrando la información respectiva y la próxima semana, se le estará entregando". (sic)</p> <p>Con oficio CGEO/SG/254/2017 del día 22 de junio del 2017, la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Secretaria General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Observación número 1 "Convenios de vinculación en desapego a los Lineamientos de Vinculación del Centro Público"</p>
--	---

P
A

	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2016 Número de Observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 03 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100% Página 2 de 9</p>
---	--	--	---

Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
--	---------------------------	-------------------

Unidad Auditada: Dirección General y Secretaría General.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Proyectos de Vinculación
---	---

Observación	Situación Actual
--------------------	-------------------------

figuras previstas en los "Lineamientos de Vinculación del Centro Público", ni se cumplió con los requisitos y con la aprobación del Consejo Directivo para su celebración, en términos de los propios Lineamientos. Resaltando de manera particular los siguientes convenios que por su objeto, participación recurrente y financiamiento con otros Centros de Investigación requería de la aprobación del Consejo Directivo para su celebración:

Acciones Preventivas:

El Director General deberá instruir a la Secretaría General a efecto de lo siguiente:


- a) En lo subsecuente, asegurar que los convenios de colaboración que celebre el CentroGeo con motivo de proyectos de vinculación con los sectores público y privado se apeguen a lo establecido en los "Lineamientos de Vinculación del Centro Público".

Respuesta: Se anexa copia del oficio CGEO/DG/167/2017 de fecha 21 de junio del 2017.

- b) Elaborar y presentar a la Dirección General para su aprobación, las acciones de control que se implementarán para asegurar y documentar que previo a la celebración de los convenios de colaboración con motivo de la vinculación con los sectores públicos y privados en que tenga interés en participar el CentroGeo, se asegure su alineación a las figuras jurídicas previstas en los "Lineamientos de Vinculación del Centro Público" y se cumpla con los requisitos y aprobación del

TIPO DE CONVENIO / VIGENCIA	OBJETO DEL CONVENIO	PARTICIPANTES	FINANCIAMIENTO	OTRAS ESPECIFICACIONES EN EL CONVENIO
<p>1. Convenio de Colaboración, Científica, Tecnológica y de Innovación- "Alianza para el desarrollo sustentable del Pacífico Sur" (ADESUR).</p> <p>Vigencia: Cinco años y en vigor a partir de su firma (20 enero 2015).</p>	<p>Implementar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, esquemas, instrumentos o programas de manera conjunta, que contribuyan al desarrollo sustentable de los estados de Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas.</p>	<p>CENTROGEO CIATEJ CICY CIAD</p>	<p>\$500,000.00 Por cada participante</p>	<p>Las partes acuerdan que podrán adherirse a ADESUR otras instituciones, universidades, centros de investigación públicos o privados, que contribuyan al logro del Objeto del Convenio (Cláusula Quinta).</p>
<p>2. Convenio General de Colaboración orientado a la generación y transferencia de conocimiento científico, la formación de recursos humanos de alto nivel y el</p>	<p>Establecer las bases generales y mecanismos para la realización de acciones de interés y beneficio mutuo a través del desarrollo de proyectos, productos y servicios, derivados de los labores de investigación</p>	<p>CENTROGEO CITAAT EUFOTEC ODE</p>		<p>Podrán adherirse al Convenio otras instituciones, universidades, centros de investigación públicos o privados, que contribuyan al logro del Objeto del Convenio (Declaran "LAS PARTES").</p>


P

	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2016 Número de Observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 03 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 3 de 9</p>
---	--	--	---

Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección General y Secretaría General.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Proyectos de Vinculación
Observación		Situación Actual

<p>desarrollo de productos y servicios de alta tecnología.</p> <p>Vigencia: Hasta el 30 de abril de 2020 y en vigor a partir de su firma (26 de abril de 2015).</p>	<p>Científica, tecnológica, docente, vinculación, divulgación e innovación</p>	<p>Consejo Directivo de la entidad que se indican de igual manera en los Lineamientos.</p> <p>Respuesta: Se cuenta con la propuesta de los mecanismos de control a implementarse para solventar la acción preventiva. Sin embargo, está se le presentará al Titular de la Dirección General la próxima semana y se le estará enviando la evidencia.</p> <p>c) Valorar e informar al Órgano Interno de Control si los "Lineamientos de Vinculación del Centro Público", requieren ser actualizados para facilitar la gestión de los convenios de colaboración, y en su caso, la fecha en que se iniciarán los trabajos para su actualización.</p> <p>Respuestas: Se está en proceso de elaboración de la propuesta para actualizar los Lineamientos de Vinculación del CentroGeo, a fin de que dicha normatividad sea congruente con las disposiciones vigentes de la Ley de Ciencia y Tecnología". (sic)</p> <p>Asimismo, se proporcionaron los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia del oficio CGEO/DG/167/2017 de fecha 21 de junio de 2017, suscrito por el Mtro. Alejandro Mohar Ponce, Encargado
<p>CEN-TCGSC: Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. CIATE.: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. CICY: Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. CIAD: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. CIMAT: Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. INFOTEC: Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación CIDE: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.</p>		
<p>CAUSAS: Falta de un procedimiento para asegurar el debido cumplimiento de los Lineamientos de Vinculación del Centro Público.</p>		
<p>EFFECTO: Desapego a los Lineamientos de Vinculación del Centro Público.</p>		
<p>CORRECTIVA: Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:</p>		

79

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 03/2016</p> <p>Número de Observación: 01</p> <p>Instancia Fiscalizadora: OIC</p> <p>Monto por Aclarar: 0.00</p> <p>Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 03</p> <p>Saldo por Aclarar: 0.00</p> <p>Saldo por Recuperar: 0.00</p> <p>Avance: 100%</p> <p>Página 4 de 9</p>
---	---	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
---	----------------------------------	--------------------------


<p>Unidad Auditada: Dirección General y Secretaría General.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Proyectos de Vinculación</p>
--	---

<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>
---------------------------	--------------------------------

<p>a) La justificación por la cual ninguno de los 39 proyectos de vinculación reportados en el ejercicio 2015 se alineó a las figuras jurídicas de vinculación previstas en los "Lineamientos de Vinculación del Centro Público".</p> <p>b) De manera particular, la justificación por la cual no se cumplió con los requisitos y con la aprobación del Consejo Directivo en términos de lo dispuesto en los "Lineamientos de Vinculación del Centro Público", para la celebración de los dos convenios referidos en el inciso b de la observación.</p> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p>PREVENTIVAS:</p> <p>El Director General deberá instruir a la Secretaría General a efecto de lo siguiente:</p> <p>1) En lo subsecuente, asegurar que los convenios de colaboración que celebre el CentroGeo con motivo de proyectos de vinculación con los</p>	<p>de la Dirección General, mediante el cual instruye a la Secretaría General en los siguientes términos:</p> <p>"Hago referencia al oficio CGEO/DG/163/2017 de fecha 8 de junio del año en curso, mediante el cual, con fundamento en el artículo 36, fracción XXII de los Estatutos vigentes del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C; (Centro Geo), así como en el artículo 59, fracción V de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, mediante el cual he sido designado Encargado de la Dirección General.</p> <p>Al respecto, y en mi carácter de Encargado de la Dirección General; le instruyo para que en relación a los Convenios de Colaboración que celebre el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.; con motivo de los Proyectos de Vinculación con los sectores público y privado; la Secretaría General se apegue en lo subsecuente a lo establecido en los Lineamientos de Vinculación del Centro aprobados por el Consejo Directivo de la Entidad, en fecha 29 de abril del 2010". (sic)</p>
---	---

7

a

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 03/2016 Número de Observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 03 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 5 de 9</p>
---	---	---	---


<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
---	----------------------------------	--------------------------

<p>Unidad Auditada: Dirección General y Secretaría General.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Proyectos de Vinculación</p>
--	---

<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>
---------------------------	--------------------------------

<p>sectores público y privado se apeguen a lo establecido en los Lineamientos de Vinculación del Centro Público.</p> <p>2) Elaborar y presentar a la Dirección General para su aprobación, las acciones de control que se implementarán para asegurar y documentar que previo a la celebración de los convenios de colaboración con motivo de la vinculación con los sectores públicos y privado en que tenga interés en participar el CentroGeo, se asegure su alineación a las figuras jurídicas previstas en los Lineamientos de Vinculación del Centro Público y se cumpla con los requisitos y aprobación del Consejo Directivo de la Entidad que se indican de igual manera en los Lineamientos.</p> <p>3) Valorar e informar al Órgano Interno de Control si los Lineamientos de Vinculación del Centro Público, requieren ser actualizados para facilitar la gestión de los convenios de colaboración, y en su caso, la fecha en que se iniciarán los trabajos para su actualización.</p>	<p>2. Copia del oficio CGEO/DG/163/2017 de fecha 08 de junio de 2017, suscrito por el Dr. José Ignacio Chapela Castañares, Director General, mediante el cual comunica al Mtro. Alejandro Mohar Ponce, lo siguiente:</p> <p>"Con objeto de atender una serie de eventos y reuniones de trabajo fuera del país, me veré obligado a ausentarme durante el periodo del 9 al 26 de junio del año en curso.</p> <p>En este sentido, con la finalidad de que las funciones del CentroGeo se sigan realizando de manera, articulada y eficaz, con fundamento en el Artículo 36 fracción XXII de los Estatutos vigentes del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo A.C." (CentroGeo), así como en el Artículo 59 fracción V de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, en mi carácter de titular de la Dirección General de este Centro Público de Investigación, por este conducto lo designo Encargado de la Dirección General, lo anterior a efecto de atender los asuntos así como gestionar, todas las actividades que correspondan a la misma durante el periodo anteriormente señalado". (sic)</p>
---	--


7
a

	Órgano Interno de Control	DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
	Cédula de Seguimiento	Número de Auditoría: 03/2016 Número de Observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	Número de Seguimiento: 03 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100% Página 6 de 9

Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección General y Secretaría General.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Proyectos de Vinculación	
Observación	Situación Actual	

	<p>Con oficio CGEO/SG/260/2017 del día 29 de junio del 2017, la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Secretaria General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"En seguimiento al oficio número CIGGET/OC/224/2017 recibido el 22 de junio del año en curso, y a la reunión de trabajo del día 28 de junio del año en curso; relativo a la Auditoría A03/800/OIC/2016 "Proyectos de Vinculación". Al respecto, le informo lo siguiente:</p> <p>Observación número 1 "Convenios de vinculación en desapego a los Lineamientos de Vinculación del Centro Público"</p> <p>Acciones Preventivas:</p> <p>El Director General deberá instruir a la Secretaría General a efecto de lo siguiente:</p> <p>a) Elaborar y presentar a la Dirección General para su aprobación, las acciones de control que se implementarán para asegurar y documentar que previo a la celebración de los convenios de colaboración con motivo de la vinculación con los sectores públicos y privados en que tenga interés en participar el CentroGeo, se asegure su alineación a las</p>
--	--



	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2016 Número de Observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 03 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100% Página 7 de 9</p>
---	--	--	---


Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
--	---------------------------	-------------------

Unidad Auditada: Dirección General y Secretaría General.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Proyectos de Vinculación
---	---

Observación	Situación Actual
--------------------	-------------------------

	<p>figuras jurídicas previstas en los "Lineamientos de Vinculación del Centro Público" y se cumpla con los requisitos y aprobación del Consejo Directivo de la entidad que se indican de igual manera en los Lineamientos.</p> <p>Respuesta:</p> <p>Mediante oficio CGEO/SG/259/2017 de fecha 28 de junio del 2017, y previo acuerdo y autorización del Dr. José Ignacio Chapela Castañares, se realizaran los mecanismos planteados en dicho comunicado y que se enlistan a continuación, a fin asegurar y documentar que previo a la celebración de los convenios de colaboración con motivo de la vinculación con los sectores públicos y privados en que tenga interés en participar el CentroGeo, se asegure su alineación a las figuras jurídicas previstas en los "Lineamientos de Vinculación del Centro Público" y se cumpla con los requisitos y aprobación del Consejo Directivo de la entidad que se indican de igual manera en los Lineamientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enviar mediante correo electrónico a los coordinadores de redes temáticas, la Ley de Ciencia y Tecnología publicada en el DOF el 08-12-2015, y los Lineamientos de Vinculación del Centro Público vigentes, los cuales deberán tomar en
--	--

7
a

	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2016 Número de Observación: 01 Instancia Fiscalizadora: CIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 03 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 8 de 9</p>
---	--	--	---


Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
---	--------------------	------------

Unidad Auditada: Dirección General y Secretaría General.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Proyectos de Vinculación
--	--

Observación	Situación Actual
-------------	------------------

	<p>consideración las figuras jurídicas para la realización del Convenio a que haya lugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los convenios que se generen por el CentroGeo, bajo cualquier figura jurídica prevista en la Ley de Ciencia y Tecnología última reforma publicada en el DOF el 08-12-2015, y los Lineamientos de Vinculación del Centro Público aprobados por el Consejo Directivo de la Entidad, en fecha 29 de abril del 2010, deberán de contar con la rúbrica de revisión de la Secretaría General y/o del Investigador promovente, antes de que pasar a firma y aprobación por el Director General. Los convenios firmados, se enviaran a la Secretaría General, para su resguardo y captura en la herramienta informática convenios institucionales". (sic) <p>Asimismo, se proporcionaron los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Copia del oficio CGEO/SG/259/2017 de fecha 28 de junio de 2017, mediante el cual, la Secretaría General presentó a la Dirección General, los mecanismos antes descritos.
--	---

[Handwritten signature]

	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2016 Número de Observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 03 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 9 de 9</p>
---	--	---	---

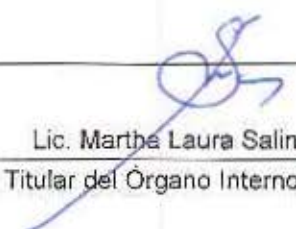
<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
---	----------------------------------	--------------------------


<p>Unidad Auditada: Dirección General y Secretaría General.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Proyectos de Vinculación</p>
--	---

<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>
---------------------------	--------------------------------

	<p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</p> <p>De acuerdo a los resultados del seguimiento esta observación se considera solventada.</p>
--	---


 Lic. Miguel Ángel García Jiménez
 Auditor



 Lic. Marthe Laura Salinas Flores
 Titular del Órgano Interno de Control

	Órgano Interno de Control	DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
	Cédula de Seguimiento	Número de Auditoría: 03/2016 Número de Observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	Número de Seguimiento: 03 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100% Página 1 de 7

Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
Unidad Auditada: Dirección General y Secretaría General.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Proyectos de Vinculación	
Observación	Situación Actual	

<p>RESULTADOS DEL INDICADOR "PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES" CON SOPORTE PARCIAL.</p> <p>De la revisión a los 39 proyectos de vinculación reportados en el año 2015 en el Indicador de Desempeño "Proyectos Interinstitucionales" del Convenio de Administración por Resultados del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CentroGeo), vigente, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El objetivo del indicador establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) es "Cuantificar la participación en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, y/o innovación, que se desarrollan en cooperación con otras instituciones u organizaciones públicas, privadas o sociales, bajo el amparo de un protocolo o un convenio específico, aprobados por las instancias correspondientes". 2) Se reportó al Consejo Directivo del CentroGeo el siguiente resultado del indicador: 	<p>Fecha de compromiso: 23 de noviembre de 2016.</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>Conforme al análisis de la información proporcionada mediante oficio CGEO/SG/147/2016 del día 24 de noviembre del 2016, por la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Secretaría General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., se determinó que no se contaba con criterios específicos respecto a los proyectos de vinculación que serían considerados en el cálculo del indicador "Proyectos interinstitucionales". Por lo que, se exhorta a la Dirección General y a la Secretaría General del CentroGeo, a dar cumplimiento a lo establecido en la recomendación preventiva, a fin de evitar recurrencia en las prácticas señaladas en la observación, y propiciar que los resultados del indicador, sean determinados con bases objetivas y congruentes con el objetivo del mismo.</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p>
--	---


P
A

	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2016 Número de Observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 03 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 2 de 7</p>
---	--	--	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección General y Secretaría General.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Proyectos de Vinculación</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

<p>39 proyectos interinstitucionales / 49 proyectos de investigación = 0.80</p> <p>La meta programada para este indicador en el 2015 fue la siguiente:</p> <p>36 proyectos interinstitucionales / 49 proyectos de investigación = 0.73</p> <p>3) De la revisión al documento mediante el cual se formalizó cada uno de los 39 proyectos reportados en el indicador para el ejercicio 2015, se determinó que ocho proyectos no cumplen con el objetivo del indicador, en virtud de lo siguiente:</p> <p>a) Se identificó que el Objeto de cuatro proyectos es la asignación de recursos económicos para la adquisición de mobiliario e infraestructura en las instalaciones de CentroGeo (ver detalle en anexo 1).</p> <p>b) Se observó que uno de los proyectos relacionado a la "Clasificación e inventario del archivo histórico Tamayo", no tiene relación alguna con la realización de un proyecto de</p>	<p>PREVENTIVA: Con oficio CGEO/SG/243/2017 del día 16 de junio del 2017, la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Secretaria General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"En seguimiento a su oficio número CIGGET/OC/194/2017 recibido el 8 de junio del año en curso, a través del cual solicita información y documentación complementaria que acredite la debida y total atención a las recomendaciones de las observaciones 1 y 2 de la Auditoría A03/800/OIC/2016. Al respecto, hago de su conocimiento que se está integrando la información respectiva y la próxima semana, se le estará entregando". (sic)</p> <p>Con oficio CGEO/SG/254/2017 del día 22 de junio del 2017, la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Secretaria General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"En seguimiento al oficio número CIGGET/OC/224/2017 recibido el 22 de junio del año en curso, a través del cual solicita información y</p>
---	--

Handwritten signature or initials in blue ink.

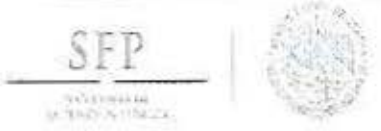
	Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento	DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2016 Número de Observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 03 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100% Página 3 de 7
---	--	--	--

Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
--	---------------------------	-------------------

Unidad Auditada: Dirección General y Secretaría General.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Proyectos de Vinculación
---	---

Observación	Situación Actual
-------------	------------------

<p>investigación, desarrollo tecnológico o innovación (ver detalle en anexo 2).</p> <p>c) Asimismo, se identificaron tres proyectos que de acuerdo a la vigencia establecida en sus respectivos documentos de formalización, no se encontraban vigentes en el ejercicio 2015, razón por la cual no debieron ser considerados para el cálculo del indicador (ver detalle en anexo 3).</p> <p>4) El resultado del indicador al no considerarse los ochos proyectos mencionados en el numeral tres por la razones expuestas, sería el siguiente:</p> <p><i>31 proyectos interinstitucionales / 49 proyectos de investigación = 0.63</i></p> <p>Conforme a este resultado, la meta programada para el ejercicio 2015 no fue alcanzada.</p> <p>CAUSAS:</p>	<p>documentación relativa a las recomendaciones de las observaciones 1 y 2 de la Auditoría A03/800/OIC/2016 "Proyectos de Vinculación". Al respecto, le informo lo siguiente:</p> <p>En relación a la observación número 2 Resultados del Indicador "Proyectos Interinstitucionales" con soporte parcial.</p> <p>Anexo al presente, le envío el criterio que se aplica con respecto al proyecto de vinculación que serán considerados en el cálculo del indicador "Proyectos Interinstitucionales". (sic)</p> <p>Asimismo, se proporcionó un documento con las siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Características del indicador: Nombre, Definición, Método de cálculo, Unidad de medida, Periodicidad, Fuente de información del indicador, Responsable del indicador, Medio de difusión del indicador. 2. Características de las variables: Definición de la variable 1 (Proyectos interinstitucionales) , Medio de verificación de la variable 1, Frecuencia de medición de la variable 1, Unidad de
--	---

	Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento	DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2016 Número de Observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 03 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100% Página 4 de 7
---	--	--	--


Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
--	---------------------------	-------------------

Unidad Auditada: Dirección General y Secretaría General.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Proyectos de Vinculación
---	---

Observación	Situación Actual
-------------	------------------

<p>No existen criterios que brinden precisión sobre los proyectos que deben ser considerados en el indicador.</p> <p>No se verifica que los proyectos que serán considerados para el cálculo del indicador se encuentren vigentes en el ejercicio que se reporta.</p> <p>EFFECTO: La meta reportada del indicador "Proyectos interinstitucionales" carece de certeza y veracidad.</p> <p>Que no se informe correctamente los resultados obtenidos.</p> <p>Sesgo en los resultados reportados.</p> <p>Que el desempeño institucional no corresponda a la realidad.</p> <p>CORRECTIVA: Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique de manera pormenorizada las circunstancias de tiempo, modo y lugar de lo siguiente:</p>	<p>medida de la variable 1, Definición de la variable 2 (Proyectos de investigación), Medio de verificación de la variable 2, Frecuencia de medición de la variable 2, Unidad de medida de la variable 2.</p> <p>Con oficio CGEO/SG/261/2017 del día 29 de junio del 2017, la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Secretaria General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"En seguimiento al oficio número CIGGET/OC/224/2017 recibido el 22 de junio del año en curso, y a la reunión de trabajo del día 28 de junio del año en curso; relativo a la Auditoría A03/800/OIC/2016 "Proyectos de Vinculación". Al respecto, le informo lo siguiente:</p> <p>Observación número 2 "Resultados del Indicador "Proyectos Interinstitucionales" con soporte parcial.</p> <p>Acciones Preventivas:</p>
---	--



	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2016 Número de Observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 03 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 5 de 7</p>
---	--	--	---


Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
--	---------------------------	-------------------

Unidad Auditada: Dirección General y Secretaría General.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Proyectos de Vinculación
---	---

Observación	Situación Actual
--------------------	-------------------------

<p>1. El motivo por el cual para el cálculo del indicador se consideraron los siguientes proyectos, toda vez que no estaban vigentes o no correspondían a proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Los cuatro proyectos de asignación de recursos para la adquisición de mobiliario e infraestructura. b) El proyecto para la clasificación e inventario del archivo histórico Tamayo. c) Los tres proyectos que no se encontraban vigentes en el ejercicio 2015. <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p>	<p>El Director General deberá instruir a la Secretaría General a fin de que realice las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Definir y presentar a la Dirección General para su aprobación, los criterios que se aplicaran con respecto a los proyectos de vinculación que serán considerados en el cálculo del indicador "Proyectos Interinstitucionales". 2. Obtener la aprobación de la Dirección General de los criterios citados en el numeral anterior para su aplicación. <p>Respuesta:</p> <p>Con respecto a las acciones preventivas, hago de su conocimiento que, previo acuerdo y autorización del Dr. José Ignacio Chapela Castañares, los criterios que se aplicaran con respecto a los proyectos de vinculación que serán considerados en el cálculo del indicador "Proyectos Interinstitucionales" son los que fueron aprobados en la primera sesión ordinaria del 2014 por el Órgano de Gobierno, criterios e indicadores de Desempeño 2014-2018.</p>
--	---

J
A

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Auditoría: 03/2018 Número de Observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Número de Seguimiento: 03 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 6 de 7</p>
---	---	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección General y Secretaría General.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Proyectos de Vinculación</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	


<p>PREVENTIVAS:</p> <p>El Director General deberá instruir a la Secretaría General, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Definir y presentar a la Dirección General para su aprobación, los criterios que se aplicarán con respecto a los proyectos de vinculación que serán considerados en el cálculo del indicador "Proyectos interinstitucionales". Obtener la aprobación de la Dirección General de los criterios citados en el numeral anterior para su aplicación. 	<p>Asimismo, me ha instruido de manera verbal, a que la información que se reporte en el indicador número 5 "Proyectos Interinstitucionales" se revise y valide para que corresponda al periodo que se está reportando; semestral y/o anual, por lo que se deberá de observar la vigencia de cada uno de los proyectos.</p> <p>De igual forma, se deberá observar el objeto del convenio a fin de evitar que se reporten proyectos que no deriven del mismo, y para lo cual deberá de observar las definiciones establecidas por el CONACYT.</p> <p>Proyectos interinstitucionales:</p> <p>Proyectos de Investigación, desarrollo tecnológico, y/o innovación, que se desarrollaron en cooperación con otras instituciones u organizaciones públicas, privadas o sociales, bajo el amparo de un protocolo o un convenio específico aprobados por las instancias correspondientes.</p> <p>Proyectos de investigación:</p>
--	--

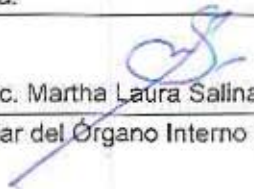
[Handwritten signature]

		<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 03/2016 Número de Observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Número de Seguimiento: 03 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p>
--	--	--	--	--

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección General y Secretaría General.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Proyectos de Vinculación</p>

Observación	Situación Actual
	<p>Trabajos de investigación desarrollados por investigadores y/o tecnólogos para generar conocimiento científico, tecnológico, social y/o humanístico.</p> <p>Convocatoria pública:</p> <p>Documento emitido por una organización pública o privada, nacional o internacional, por medio del cual se invita a las instituciones de Investigación científica, social, humanística, tecnológica y/o de innovación a proponer proyectos o programas de ésta índole". (sic)</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</p> <p>De acuerdo a los resultados del seguimiento esta observación se considera solventada.</p>


 Lic. Miguel Ángel García Jiménez
 Auditor


 Lic. Martha Laura Salinas Flores
 Titular del Órgano Interno de Control